



	AUTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA	Código	FBS 004
		Versión	06
		Fecha	29-09-2023

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Instituto Tecnológico Metropolitano, en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la Garantía Única, procede a la revisión de la Garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **CONTRATO O- 15894 DE 2025**

CONTRATANTE	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO		
CONTRATISTA	OMC SAS		
IDENTIFICACIÓN	NIT 890939223-6		
OBJETO	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo ademanda para los diferentes sistemas de bombeo hidráulicos que funcionan en el campus Robledo y Fraternidad del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM.		
ENTIDAD ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No. M 100267893 EXPEDIDA EL19/06/2025		
	VIGENCIA 19/06/2025 AL 19/12/2028		
AMPAROS	VALORASEGU RADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$48.000.000	19/06/2025	19/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.000.000	19/06/2025	19/06/2026
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$48.000.000	19/06/2025	19/12/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$36.000.000	19/06/2025	19/12/2026
POLIZA DERESPONSABILIDAD	No. M 100067433 EXPEDIDA EL19/06/2025		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$284.700.000	19/06/2025	19/12/2025

Examinados los anteriores documentos y habiendo consultado el día 01/07/2025





Institución
Universitaria | 80
Reacreditada en Alta Calidad | Años

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

la validez de la garantía en el sitio web <https://productos.mundialseguros.com.co/>, se declara que la garantía otorgada objeto de revisión, se encuentra ajustada a la Ley.

Atentamente,

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

